

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 017 FAMILIA DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 196					Fecha: 18/12/2023	Página: 1
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 10 017 2002 00338	Sucesion	LUIS ANTONIO CONTRERAS	SIN	.Auto que ordena requerir ea. se requiere a todos los interesados para que de común acuerdo y mediante escrito dirigido al juzgado designen a uno de los herederos como autorizado para el efecto, y aporten un certificado de cuenta bancaria a su nombre, a efectos de poder ordenar el pago de títulos a través de abono a cuenta judicial	15/12/2023	
11001 31 10 017 2006 00528	Sucesion	CAUSANTE ALBERTO CIPRIAN MARTINEZ	SIN	Auto que ordena rehacer particion ea. se ordena la rehechura del trabajo de partición, en virtud de lo establecido en el numeral 5°, artículo 509 del Código General del Proceso - Para dar cumplimiento a lo anteriormente ordenado, se concede al profesional el término de diez (10) días so pena de dar aplicación a lo dispuesto en el artículo 510 ibídem	15/12/2023	
11001 31 10 017 2019 00942	Ordinario	MIREYA AMANDA RIVEROS	GUILLERMO HUMBERTO RIVEROS PEÑALOZA	Ordena suspensión proceso ea. se suspende el presente asunto por prejudicialidad, hasta tanto exista sentencia debidamente ejecutoriada dentro del proceso de adjudicación de apoyos judiciales de SANDRO GUSTAVO RIVEROS PEÑALOSA.	15/12/2023	
11001 31 10 017 2020 00318	Verbal de Mayor y Menor Cuantía	JHON FREDY RUBIO CONTRERAS	MONICA BIBIANA CARRANZA ALBARRACIN	Señala fechas para Audiencias ea. se señala el jueves veinticinco (25) de enero de dos mil veinticuatro (2024) a las 04:00 pm como fecha para llevar a cabo la audiencia inicial, de instrucción y juzgamiento, establecida en el artículo 392, en concordancia con los artículos 372 y 373 del Código General del Proceso.	15/12/2023	
11001 31 10 017 2020 00444	Verbal de Mayor y Menor Cuantía	SAMY SALEM VILLAMIL	ANA MARIA PULIDO SUAREZ	Auto de Admisión Demanda de Reconvencción ea. Admitir la demanda de divorcio de matrimonio civil, que, en reconvencción presentada a través de apoderado judicial, la señora Ana María Pulido Suarez en contra de Samy Salem Villamil.	15/12/2023	
11001 31 10 017 2020 00444	Verbal de Mayor y Menor Cuantía	SAMY SALEM VILLAMIL	ANA MARIA PULIDO SUAREZ	Auto que decreta medidas cautelares ea. decreta medidas cautelares	15/12/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 10 017 2020 00444	Verbal de Mayor y Menor Cuantía	SAMY SALEM VILLAMIL	ANA MARIA PULIDO SUAREZ	Auto que ordena correr traslado ea. proceda a correr el traslado de las excepciones de mérito presentadas por la demandada.	15/12/2023	
11001 31 10 017 2021 00407	Verbal de Mayor y Menor Cuantía	DIANA CAROLINA RUBIO HIGUITA	LUIS FERNANDO ROZO AVENDAÑO	Señala fechas para Audiencias ea. A fin de llevar a cabo la audiencia del artículo 392 del Código General del Proceso, en donde se practicarán las actividades previstas en los artículos 372 y 373 de la misma obra procedimental, se señala la hora de las 9:00 a.m. del día 2 del mes de abril del año 2024, - Ordena entrevista privada	15/12/2023	
11001 31 10 017 2021 00615	Verbal de Mayor y Menor Cuantía	ADRIANA PATRICIA SARMIENTO GUAYACUNDO	FREDY GIOVANNY ORDONEZ RICO	Tramite ea. Ordena elaboración de DESPACHO COMISORIO	15/12/2023	
11001 31 10 017 2021 00615	Verbal de Mayor y Menor Cuantía	ADRIANA PATRICIA SARMIENTO GUAYACUNDO	FREDY GIOVANNY ORDONEZ RICO	Auto que reconoce apoderado se RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA para actuar en el proceso al abogado RAFAEL ALFONSO JIMÉNEZ FERNÁNDEZ, como apoderado judicial de ADRIANA PATRICIA SARMIENTO GUAYACUNDO, en su calidad demandante, en los términos y para los efectos del poder conferido	15/12/2023	
11001 31 10 017 2021 00615	Verbal de Mayor y Menor Cuantía	ADRIANA PATRICIA SARMIENTO GUAYACUNDO	FREDY GIOVANNY ORDONEZ RICO	Señala fechas para Audiencias ea. Se ordena oficiar entidades - se señala la hora de las 9:00 a.m. del día 1 del mes de marzo del año 2024, en la cual se evacuarán los interrogatorios a las partes, la conciliación y los demás asuntos relacionados con dicha audiencia	15/12/2023	
11001 31 10 017 2021 00683	Sucesion	BRAULIO SANCHEZ AVELLA	CARLOS JULIO SANCHEZ BLANCO	Auto que reconoce heredero o cesionario ea. Se reconoce a la señora KAREN BIBIANA SÁNCHEZ BLANCO, como Cesionaria de los derechos gananciales a título universal que le correspondan o puedan corresponder en esta sucesión a la señora IMELDA INÉS ESPITIA RUGE, de conformidad con la venta contenida en la Escritura Pública No. 6710 del 25 de noviembre de 2019, suscrita en la Notaria Sesenta y Ocho (68) del Círculo de Bogotá.	15/12/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 10 017 2021 00683	Sucesion	BRAULIO SANCHEZ AVELLA	CARLOS JULIO SANCHEZ BLANCO	Señala fechas para Audiencias ea . A fin de llevar a cabo la audiencia en que se realice la presentación del acta de Inventario y Avalúos, conforme al art. 501 del C.G.P., se señala la hora delas 8:00 a.m. del día 22 de febrero del año 2024 - Por secretaría y por el medio más expedito cítese a las partes, informándoles que deberán remitir los inventarios y avalúos con las respectivas pruebas con tres (03) días hábiles de antelación a la fecha de la diligencia, al correo electrónico institucional del juzgado.	15/12/2023	
11001 31 10 017 2022 00111	Sucesion	YOLANDA GUZMAN MESA	FERNANDO GUZMAN RODRIGUEZ	Auto que pone en conocimiento ea. Se ordena agregar y poner en conocimiento de los interesados, la respuesta proveniente de la DIRECCIÓN DE IMPUESTO Y ADUANAS NACIONALES – DIAN, vista en el numeral 040 del expediente.	15/12/2023	
11001 31 10 017 2023 00724	Sin Tipo de Proceso	NOHEMY CHITIVA DE CARDENAS	JOSE VICENTE CARDENAS	Auto que admite apelación ea se admite el recurso de apelación	15/12/2023	
11001 31 10 017 2023 00880	Verbal de Mayor y Menor Cuantía	GINA MARCELA BARRETO GONZALEZ	DIEGO ALEJANDRO MARIN AVILA	. Auto que Inadmite y ordena subsanar ea.Inadmite y ordena subsanar	15/12/2023	
11001 31 10 017 2023 00970	Sin Tipo de Proceso	CARLOS ANDRES HERNANDEZ NOVOA	SIN	Auto que admite demanda ADMÍTESE la demanda de ADOPCIÓN de menor de edad	15/12/2023	
11001 31 10 017 2023 00971	Sin Tipo de Proceso	MANUEL ANDRES MORENO VELASQUEZ	SIN	Auto que admite demanda ea. ADMÍTESE la anterior demanda de ADOPCIÓN de menor de edad,	15/12/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

18/12/2023

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFLJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUIS CÈSAR SASTOQUE ROMERO

SECRETARIO